

Jesús Rivas Carmona (Coord.)
Ignacio José García Zapata (Coord.)

ESTUDIOS DE PLATERÍA
SAN ELOY 2017

UNIVERSIDAD DE MURCIA
2017

El joyero del general Espartero y su esposa Jacinta Martínez de Sicilia

PILAR ANDUEZA UNANUA

Universidad de La Rioja

Indudablemente una de las figuras más relevantes de la España del siglo XIX fue el general Espartero. Su destacada trayectoria militar poniendo fin a la primera guerra carlista con su victoria, sellada en el Convenio de Oñate, escenificada en el Abrazo de Vergara en 1839 y rematada con la toma de Morella en 1840, lo convirtieron en un personaje muy admirado por el pueblo español. Tanto las élites liberales del país, como las clases populares, que lo ensalzaron y lo aclamaron como la “Espada de Luchana”, elevando a épicas sus victorias militares, vieron en él al máximo protagonista de una ansiada paz que ponía fin a una larga guerra civil. Respaldado por su fama y como recompensa a sus acciones bélicas, obtuvo de manos de la regente M^a Cristina de Borbón el condado de Luchana y vizcondado de Banderas en 1837, el ducado de la Victoria, con grandeza de España de primera clase, en 1839, así como el ducado de Morella al año siguiente. Todavía en enero de 1872 Amadeo de Saboya lo agraciaba con el título vitalicio de príncipe de Vergara con tratamiento de Alteza¹. Presidente del Consejo de Ministros en 1840, fue también regente del reino en 1841 cuando M^a Cristina marchó al exilio. Pero el exilio también llegó para él, lo que le llevó a instalarse en Inglaterra donde permaneció desde 1843 hasta 1848. De regreso a España y restituido de todos sus honores, todavía volvería a la primera línea política al ser llamado por la reina Isabel II para presidir el Consejo de Ministros durante el Bienio Progresista de 1854 a 1856, en cuyo mes de julio presentó su dimisión. Poco después decía su adiós a la política y abandonaba Madrid para instalarse definitivamente con su esposa en su residencia de Logroño hasta su fallecimiento en 1879.

¹ J. de ATIENZA Y NAVAJAS, *Nobiliario español: diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios*. Madrid, 1948, pp. 1521-1522 y 1702-1703.

El 13 de septiembre de 1827 en la logroñesa colegial de Santa María de la Redonda, actual concatedral, contraían matrimonio el entonces brigadier Baldomero Espartero y Jacinta Martínez de Sicilia y Santa Cruz. Tenía él 34 años y ella era una jovencita de apenas 16 años, perteneciente a una acomodada familia de la capital riojana. Instalaron su residencia en el edificio doméstico más relevante del Logroño del siglo XIX, un palacio dieciochesco en la plaza de San Agustín heredado por la señora por vía paterna, que reformaron siguiendo los gustos decimonónicos. Ocuparon la casa de manera intermitente a lo largo de varias décadas, si bien hubo tres periodos en los que permanecieron de forma más prolongada: desde 1827 a 1830; de 1848 a 1854, y desde 1856 hasta el final de sus días². Allí murió la duquesa de la Victoria el 3 de junio de 1878 sin haber otorgado testamento. Su esposo fallecería el 8 de enero del año siguiente³. A partir del 25 de junio de 1878 se comenzó a realizar el inventario de bienes en el edificio logroñés donde se recogieron todos los bienes muebles, tanto los correspondientes a la señora como a su esposo, documento que nos permite conocer, entre otros muchos aspectos su joyero. Poco después se procedió a su tasación⁴.

La joyería española durante el siglo XIX

Desde que Jacinta contrajera matrimonio y por tanto de la mano de su esposo pudiera exhibirse en sociedad, su vida coincidió en gran medida con el reinado de Isabel II, exiliada a Francia en 1868. Aunque son escasas las joyas de la reina que han llegado hasta nuestros días, la documentación conservada, especialmente inventarios, cuentas y testamentaria, permite constatar la afición desmedida y compulsiva de Isabel II a las joyas, lo que se refleja, además, en sus numerosos retratos. En opinión de Lázaro Milla la acumulación de preseas, tanto en cantidad como en calidad, así como de otros artículos de gran lujo, pudo haber sido una de las válvulas psicológicas de escape de la reina para neutralizar y sobrellevar su solitaria y desgraciada vida, contribuyendo también a ello su inclinación al divertimento, al dispendio y su desordenada vida, lo que contrastaba con su profundo sentimiento religioso. De este modo las joyas con las que se adornaba le habrían hecho verse a sí misma reves-

2 F. BERMEJO MARTÍN, *Espartero, hacendado riojano*. Logroño, 2000, pp. 73-82, 83, 91 y 177.

3 *Ibidem*, pp. 236-24.

4 Archivo Histórico de La Rioja. Protocolos Notariales de Logroño, legajo 7460: Plácido Aragón, 1878, 25-VI: Acta de inventario de los bienes quedados a la muerte de SAS D^a Jacinta Martínez de Sicilia, ff. 919 y ss. Este inventario fue sacado a la luz por F. BERMEJO MARTÍN, *ob. cit.*, p. 76, que lo utilizó fundamentalmente para recomponer la distribución espacial del palacio logroñés y estudiar los bienes raíces del general. Nosotros lo hemos analizado ahora pormenorizadamente en lo relativo a los bienes muebles (ff. 919-1104v) para conocer la joyería. Esta parte del inventario fue realizado desde el 25 hasta el 28 de junio y desde el 1 hasta el 10 de julio. El acta de tasación de los bienes inventariados por muerte de la princesa de Vergara puede verse en el mismo notario logroñés, legajo 7461, 1879, 20-I, ff. 27-194v. Se llevó a cabo desde el 21 de enero hasta el 12 de febrero. No volveremos a ofrecer estas referencias documentales para no resultar repetitivos.

tida de un poder del que en realidad careció y evadirse de la situación política, social y económica tan dramática que atravesaba el pueblo español. No obstante, no podemos perder de vista la finalidad propia de la joyería, es decir, el adorno personal, que encaja perfectamente con el carácter coqueto y femenino de la reina⁵.

Emular a la soberana, y por tanto lucir abundantes joyas, fue algo habitual entre las damas de la alta sociedad isabelina, donde el vestido y las alhajas, tal y como recogieron los pintores, se convirtieron en una fuente de información visual primordial sobre el poder y la riqueza de su portadora y en escaparate de su prestigio y *status* social, idea extendida también entre una burguesía cada vez más poderosa. No en vano, el elevado coste de materiales y hechuras eran en sí mismo un lenguaje que hablaban de distinción⁶.

Si la sobriedad y el clasicismo abrieron el siglo XIX, el estilo desarrollado por la joyería romántica durante el periodo isabelino se caracterizó básicamente por un progresivo gusto naturalista, donde los diseños imitaban un amplio abanico de formas vegetales, con hojas y flores, y animales. No obstante, la impronta del Romanticismo llevó también hacia los *revival* o diseños historicistas -especialmente Edad Media y Renacimiento-, que hicieron recuperar algunas tipologías y morfologías de épocas pasadas. Los diamantes perdieron su exclusividad y dieron entrada a numerosas piedras de colores que pretendían imitar los colores de la naturaleza y ajustarse a los nuevos gustos artísticos. Y así proliferaron topacios, amatistas, crisoberilos, aguamarinas, granates almandinos y diversas piedras semipreciosas cuyos precios eran inferiores a diamantes, rubíes y esmeraldas. Y a ellas se sumó el azabache, para periodos de luto, y muy especialmente el coral, procedente de Torre del Greco, en las cercanías de Nápoles. Los camafeos, que habían resurgido con el Neoclasicismo a finales del Siglo de las Luces, alcanzaron ahora gran éxito en la joyería. Entre las técnicas más sobresalientes del siglo XIX destacó el esmalte, especialmente el de color azul, seguido del verde, que se aplicó a numerosas preseas. Los engastes se perfeccionaron haciéndolos casi invisibles e introduciendo mayor dinamismo y ligereza a la pieza, reduciendo mucho metal. Entre las monturas más usadas en España, sobresalió la tembladera, ya utilizada en la joyería hispana barroca⁷.

5 N. LÁZARO MILLA, *Las joyas de la reina Isabel II a través de los retratos del Museo del Romanticismo* en <http://www.mecd.gob.es/mromanticismo/colecciones/pieza-trimestre/2011.html> (Museo del Romanticismo. Pieza del mes, diciembre 2011, pp. 2-7). Sobre la venta y desaparición de las joyas de Isabel II puede verse: *Ibidem*, pp. 10-13 y de la misma autora: "Algunas consideraciones acerca de la venta de joyas de Isabel II en 1878", en M.A. HERRADÓN FIGUEROA (coord.), *II Congreso Europeo de Joyería. Verter las joyas. Modas y modelos*. Madrid, 2015, pp. 117-127.

6 A. ARANDA HUETE, "La joyería romántica a través de los retratos de Federico de Madrazo". *Boletín Museo del Prado* nº 34, tomo 16 (1995), pp. 30-31.

7 A. ARANDA HUETE, *ob. cit.*, p. 32 y "Panorama de la joyería española durante el reinado de Isabel II". *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar* LXVIII (1997), pp. 5-9. L. ARBETETA, *La joyería española. De Felipe II a Alfonso XIII*. Madrid, 1998, pp. 66-67.

El joyero de Jacinta Martínez de Sicilia

La princesa de Vergara custodiaba sus joyas en su propio dormitorio, dentro de un armario secreter. A pesar de que es muy escasa la información que aporta el inventario de bienes, más allá de citar tipologías y materiales utilizados, un análisis global del joyero permite afirmar que la señora participaba indudablemente de las modas vigentes en España. Nada sabemos sobre los talleres de origen de sus preseas, ni el momento en el que las adquirió, pero no podemos perder de vista la presencia de Espartero y su esposa tanto en París, como en Londres y en Madrid, lugares donde bien pudieron haber adquirido sus joyas, sin perder de vista algunas visitas puntuales a ciudades como Zaragoza o Barcelona e incluso la misma ciudad de Logroño que, aunque ciudad pequeña y provinciana, tenía establecimientos donde comprar algunas piezas. En efecto, el brigadier y su esposa partieron para París, ciudad que marcaba las modas internacionales en el vestido y en el adorno, nada más contraer matrimonio y allí permanecieron durante cuatro meses, hasta enero de 1828. Consta de este momento la adquisición de vestidos para la señora, y otros gastos hechos en el viaje sin pormenorizar, por lo que resulta probable la compra de alguna joya, pues Espartero había acumulado un relevante caudal en su estancia americana⁸. Por su parte en la capital británica residieron desde que marcharon al exilio en 1843 hasta 1848. Londres era la capital de aquel imperio victoriano donde también se dictaban algunas corrientes estéticas. Finalmente Madrid, donde Espartero ejerció de regente del reino y por dos ocasiones de presidente del Consejo de Ministros, se había convertido en un importante foco de alta joyería, merced tanto a la demanda de la casa real como a la del círculo cortesano. En la Villa y Corte no solo había reseñables artífices españoles como Narciso Práxedes Soria, platero de oro y diamantista de Cámara desde 1815 a 1847, a quien sucedió en el puesto Manuel de Diego, además de Félix Samper, José Navarro, Francisco Moratilla o Celestino Ansorena, sino que los constantes encargos de la reina más allá de los Pirineos hicieron que joyeros extranjeros abrieran delegaciones en Madrid o se sirvieran de otras joyerías para la venta de sus piezas. Es el caso de los joyeros Hunt & Roskell, Storr & Mortinner, Lemonnier, Dumoret, Drault et Barbier, Petiteau, Goget et Olivet, y Massin. Pero también hubo joyeros extranjeros asentados en la capital española, donde tenían sus propias tiendas, especialmente el italiano Carlos Pizzala y los hermanos franceses Mellerio⁹.

El joyero de Jacinta estaba desde luego a la última moda pues las dos tipologías de joyas más exhibidas por las damas del siglo XIX, esto es, aderezos y brazaletes, son las más numerosas en la colección logroñesa. La princesa de Vergara poseía nada menos que trece aderezos o medio aderezos y once brazaletes, piezas que la señora tenía perfectamente ordenadas en sus respectivas cajas y estuches, realizados o forrados en su mayoría en piel de distintos colores, destacando la piel de Rusia, y

8 F. BERMEJO MARTÍN, ob. cit., pp. 81 y 273-274.

9 A. ARANDA HUETE, "Panorama..." ob. cit., pp. 14-23.

terciopelo encarnado, negro y morado. Lamentablemente nada sabemos sobre los diseños de las joyas, y por su relativa baja tasación no parece que fueran piezas extraordinarias, máxime si las comparamos con los precios que figuran en las facturas que giraban los joyeros a la casa real.

Indudablemente el aderezo *-parures-* fue el adorno femenino más destacado del Ochocientos, y fue adquiriendo gran riqueza y vistosidad desde las décadas de 1820 y 1830. Estaba formado por varias piezas haciendo juego entre sí a través de un motivo común en el diseño: collar, uno o varios broches, brazalete, pendientes y anillo eran las preesas más habituales. En los casos más sobresalientes, y muy ligado a la Corte, se incluía una tiara o una diadema, aunque también podía adornarse la cabeza con una peineta, heredera de la moda neoclásica cuyo uso se prolongó durante la primera mitad de la centuria. Fue un adorno muy empleado por las damas europeas que se situaba sobre el moño. De metal o concha se adornaba sobre todo con piedras preciosas, semipreciosas, perlas, coral e incluso camafeos¹⁰. No habiendo pieza para la cabeza, el collar era la joya más destacada del conjunto, pues los amplios escotes de los vestidos, especialmente los de noche, con los hombros desnudos, permitían lucir en torno al cuello piezas destacadísimas y tipologías diversas. Habituales eran los de bolas facetadas decrecientes y los de perlas, si bien entre los diversos modelos sobresalió desde 1830 en la alta joyería el modelo *rivière*, formado por grandes piedras, preciosas o semipreciosas, talladas en chatón, en tamaño decreciente, y con monturas discretas. No se colocaba en la base del cuello, sino que se dejaba caer levemente por el pecho, la espalda y los hombros. Así lo vemos en el retrato de Isabel II de Federico de Madrazo en el Museo del Romanticismo (depósito del Museo del Prado) fechado entre 1844-46 (Inv. DE0009)¹¹. No obstante, había también gargantillas más sencillas e incluso cintas de terciopelo ceñidas sobre las que se cosían piezas de formato horizontal o con forma de lazo. Hubo también medio aderezos (*dèmi-parures*), formados sólo por dos piezas, generalmente broche y pendientes, aunque podía haber otras combinaciones e incorporar alguna presea más¹².

En la colección de aderezos de la duquesa de la Victoria, el conjunto más relevante, a juzgar por su tasación más alta, 1.875 pesetas, era el formado por collar, alfiler, pendientes y pulsera, todo ello en oro, piedras azules y brillantes. Le seguía en valor, otro aderezo de turquesas, brillantes y perlas, compuesto exclusivamente por una peineta y un collar, estimado en 1.625 pesetas. Turquesas y brillantes tenía también un tercer aderezo, formado por ramo o peineta, alfiler, pendientes y collar, que se valoró en 500 pesetas. No debe extrañarnos la abundante presencia de turquesas pues estas piedras semipreciosas fueron muy utilizadas en la joyería decimonónica como lo atestigua el aderezo de turquesas y brillantes que tenía la propia reina Isabel o el que luce Matilde de Aguilera y Bamboa en el retrato que de ella hizo

10 Ibidem, pp. 11-12 y “La joyería...” ob. cit., p. 34. M.J. MEJÍAS ÁLVAREZ, “La joyería en la construcción de la apariencia: joyas decimonónicas en los tesoros sevillanos”, en *Congreso Internacional Imagen y Apariencia*. Murcia, 2009, p. 4.

11 A. ARANDA HUETE, “La joyería...” ob. cit., p. 35. N. LÁZARO MILLA, ob. cit., p. 23.

12 M.J. MEJÍAS ÁLVAREZ, ob. cit., p. 6.

en 1873 Federico de Madrazo¹³. La misma tasación de 500 pesetas se otorgó a otro aderezo de oro, jacintos y brillantes, compuesto en este caso por brazaletes, alfiler y pendientes. Precisamente las mismas piedras, jacintos y brillantes, estaban presentes en un aderezo realmente extraordinario realizado por Mellerio Hermanos para la reina, compuesto por diadema, collar, aretes, *corsage*, dos alfileres, una cintura y una pulsera por el que la casa francesa cobró 125.068 reales en 1862¹⁴.

Los demás aderezos o medio aderezos de la duquesa de Morella, si atendemos a sus tasaciones que oscilan entre las 40 y las 375 pesetas, no debían de ser piezas muy significativas, pero ponen de manifiesto los gustos decimonónicos por el uso de determinados materiales que sitúan a esta dama una vez más a la última en el consumo suntuario. Tan de moda estaban los topacios -Narciso Práxedes Soria compuso sendos aderezos en 1843 combinando estas piedras y brillantes para la reina y su hermana Luisa Fernanda-, que en el inventario de Jacinta se creyó que eran topacios los protagonistas de un aderezo formado por collar, pendientes y tres broches, si bien en la tasación resultaron ser realmente de ámbar¹⁵. Había otro aderezo de ópalo -compuesto por collar, alfiler y pendientes-, piedra que se descubre también en varias piezas del joyero real: una botonadura de Celestino Ansorena y una sortija, en ambos casos combinada con brillantes¹⁶. Presente estaba en el joyero logroñés el esmalte azul, combinado con diamantes rosa, en el aderezo formado por brazaletes, pendientes y alfiler. Muy habitual resultó también el coral, que aportaba gran colorido a la imagen femenina. En España había estado ligado a la indumentaria popular, pero pasaron a un uso más aristocrático por influencia francesa donde la duquesa de Angulema impuso su moda a principios de la centuria¹⁷. Normalmente llegado de Nápoles, se tallaban las cuentas con formas circulares para collares y pulseras y aperilladas para pendientes, mientras para los broches se realizaban composiciones florales y lazos, tal y como puede verse en la pintura y en las piezas que se han conservado, por ejemplo, en algunos tesoros marianos de Andalucía, como la Virgen de los Reyes de Sevilla¹⁸. La duquesa riojana poseyó un aderezo de coral formado por collar, pendientes, dos brazaletes y alfiler. Sus 100 pesetas de tasación quedaban bien lejos de los 63.200 reales que cobró en 1854 el joyero francés Petiteau por el conjunto de coral, plata repujada esmaltada de negro formado por *bandeau*, collar, peineta, peto y brazaletes para la reina, a quien debía de gustar mucho este material a juzgar también por el encargo que hizo de un collar de cuatro hilos de cuentas gordas y pendientes con grandes perillas a Manuel de Diego y Elvira, u otro collar de coral que salió de los talleres Ansorena¹⁹. Entre las damas de la nobleza, siguiendo las obras de Federico de Madrazo, se observa su uso, en unos casos de manera discreta

13 A. ARANDA HUETE, "La joyería..." ob. cit., pp. 45-46 y "Panorama..." ob. cit., p. 11.

14 A. ARANDA HUETE, "Panorama..." ob. cit., p. 23.

15 *Ibidem*, p. 17.

16 *Ibidem*, p. 21.

17 A. ARANDA HUETE, "La joyería..." ob. cit., p. 32.

18 M.J. MEJÍAS, ob. cit., pp. 12 y 15.

19 A. ARANDA HUETE, "Panorama..." ob. cit., pp. 15 y 21.

como se ve en el retrato de Josefa Coello de Portugal, fechado en 1855, que lleva una sencilla pulsera, y en otros a través de piezas mucho más ostentosas como se observa en Luisa de Sassecorut y Pacheco, de 1869, o María del Rosario Falcó u Osorio, condesa de Siruela, de 1873, en ambos casos con collares de grandes cuentas esféricas de varias vueltas²⁰. También estuvieron de moda algunas piezas realizadas con lava. Es el caso de nuestra protagonista que contó con un medio aderezo de lava del Vesubio compuesto por brazaletes, pendientes y alfiler. Aunque nada se dice sobre su morfología, este tipo de piedra fue empleado normalmente para hacer camafeos de bajo coste sustituyendo al ágata, el ónice y la calcedonia, materiales utilizados en la alta joyería sobre ricas monturas de oro decoradas con perlas y piedras precio²¹. Finalmente había en el joyero cuatro medio aderezos formados exclusivamente por alfiler y pendientes. El primero estaba realizado en oro y piedras moradas, el segundo en ébano con remates en oro, del tercero sólo se le calificaba como miniatura y el último era de oro y perlas.

Además de los brazaletes y pulseras que formaban parte de los mencionados aderezos, la princesa de Vergara tenía en su haber otros once brazaletes, la joya estrella del siglo XIX. Tanto para uso cotidiano como de gala, podía colocarse directamente sobre la piel o sobre el borde del guante. Su morfología era muy variada, de modo que los había formados por sencillos aros rígidos, por cuentas esféricas de piedras, piezas articuladas, cintas esmaltadas con un medallón central, bien de tipo vegetal, bien con un retrato o camafeo, y cierres ornamentales de formatos diversos como hebillas y medallones con miniaturas y guardapelos²². El más sobresaliente, y la pieza más costosa de todo el joyero, valorada en 2.625 pesetas era un brazaletes de oro con una esmeralda grande y brillantes. Le seguía con una tasación de 375 pesetas otro ejemplar, también de oro, con tres perlas, brillantes, esmeraldas y rubíes. De oro y con un único diamante era un tercer ejemplar, valorado en 300 pesetas. Brillantes y perlas estaban presentes en otros dos: uno en el que se combinaban dos brillantes y dos perlas y otro con un único brillante y seis perlas, tasados en 175 y 275 pesetas respectivamente. A pesar de la presencia puntual de perlas en estos ejemplares, llama poderosamente la atención la escasez de estas esferas de nácar en el joyero de la princesa, máxime cuando fueron preseas profusamente utilizadas a lo largo de toda la centuria extendiéndose por todas las tipologías, especialmente los collares que podían incorporar una pieza central con forma aperillada, como se ve en algunos retratos de Isabel II.

La técnica del esmalte, tan exitosa durante el siglo XIX, se hallaba en varios brazaletes: uno de oro esmaltado en azul y negro con diamantes rosas, que fue valorado en 175 pesetas. Otro era de oro y en él se combinaban piedras negras y esmalte negro y perlitas. Un tercer ejemplar, nuevamente de oro, combinaba el esmalte verde con una perla y de él a través de una cadenita colgaba un alfanje, tasado en 125

20 A. ARANDA HUETE, "La joyería..." ob. cit., pp. 41 y 45.

21 A. ARANDA HUETE, "Panorama..." ob. cit., p. 8.

22 *Ibidem*, p. 13. M.J. MEJÍAS ÁLVAREZ, ob. cit., p. 11.

pesetas. Más sencillos debían de ser un brazalete de oro liso, tasado en 20 pesetas y otro de 100 del que pendía un corazón. Los objetos colgantes de pulseras y brazaletes fueron muy frecuentes desde los años sesenta como se aprecia, por ejemplo, en el retrato que Madrazo hizo de la marquesa de Alcañices en 1863, aunque este tipo de objetos, que podían desprenderse para lucirse como broches o en collares, lo vemos también en el retrato que el mismo pintor hizo de Josefa Coello de Portugal en 1855²³.

Como joyas sentimentales podemos calificar finalmente los dos últimos brazaletes de la señora: uno de oro mate en el que se podía leer la inscripción *Remember*, que quizás pudo haber sido comprado en Londres y ser un regalo del general a su esposa, y otro de oro que contenía un camafeo con el retrato del duque. Precisamente fue en la Inglaterra victoriana donde la joyería sentimental y conmemorativa tuvo un gran desarrollo con piezas cargadas de simbolismo que a menudo incorporaban miniaturas con retratos de seres queridos, o que adoptaban forma de pequeños receptáculos donde custodiar recuerdos personales como un mechón de cabello de la persona amada. La moda se extendió por Europa a través de Francia, convirtiéndose en un elemento de elegancia y distinción²⁴. Así lo vemos por ejemplo en el cuadro Isabel II niña estudiando Geografía de Vicente López Portaña, o en el retrato de su hermana la infanta Luisa Fernanda de Borbón, duquesa de Montpensier, en el retrato que hizo Federico de Madrazo fechado en 1851. Ambas lucen en su brazo derecho un brazalete con un medallón con retrato que parece además ser guardapelo²⁵.

La condesa de Luchana dispuso también para el adorno de su vestido de varias joyas entre las que destacaba por su precio de 1.500 pesetas un ramo de pecho, del que solo sabemos que era de brillantes. Cabe la posibilidad de que se trataba de un *devant en corsage* o *stomacher*, heredero de los petos hispanos del siglo XVIII, especialmente de moda desde la década de 1850, que se colocaban sobre el corpiño a la altura del pecho. Pero también podría tratarse de una pieza asimétrica e incluso incorporar algún muelle para dotar de movimiento y efectos lumínicos a las piedras, perlas y esmaltes que embellecían los diseños naturalistas generalmente de tipo vegetal y floral, como ocurre con un broche tembladera del Museo del Romanticismo (nº 2.659)²⁶. Había también en este joyero un sencillo broche esmaltado con escudo y corona. Sin embargo, no figuran en el inventario los broches que luce la señora en el retrato que de ella hizo José de Madrazo en 1840, hoy en paradero desconocido, en el que se aprecian sendos broches similares con forma de losange invertido ubicados sobre el escote del vestido: uno en el pecho y otro en el hombro izquierdo, lo que hace pensar en un tercer ejemplar similar sobre el otro hombro para guardar

23 A. ARANDA HUETE, "La joyería..." ob. cit., pp. 40 y 44-45.

24 M.J. MEJÍAS ÁLVAREZ, ob. cit., pp. 10-11.

25 A. ARANDA HUETE, "La joyería..." ob. cit., p. 38. N. LÁZARO MILLA, ob. cit., pp. 18-19.

26 A. ARANDA HUETE, "La joyería..." ob. cit., p. 36 y "Panorama..." ob. cit., p. 13. M. RODRÍGUEZ COLLADO, "Broche tembladera", en L. ARBETETA, ob. cit., p. 187.

simetría²⁷. Descartamos que estas joyas pintadas se correspondan con los tres broches del aderezo de ámbar de la princesa, pues el color grisáceo que presentan en la pintura nos conduce más hacia materiales como la plata y los brillantes, y se aleja de los tonos amarillentos de la resina fosilizada. Pudo el pintor haber inventado estas joyas, pero más probable es que dichas alhajas hubieran sido transformadas en otras nuevas, procedimiento muy habitual entre las damas para adaptar su joyero a la evolución de gustos y modas.

Muy en boga estuvieron también en la época romántica los alfileres, que podían adornar el traje, pero también el cabello a través de sus decoradas cabezas. Jacinta poseyó nada menos que quince alfileres y tres agujas, respondiendo todos ellos a la estética vigente. En su mayoría de oro, había tres ejemplares con topacios, piedra extraordinariamente de moda por entonces, tal y como hemos apuntado líneas atrás. Cabe aquí recordar el regalo de dos coronas y un rostrillo de brillantes y topacios que ofreció la reina a la Virgen de Atocha en 1852, realizadas por Narciso Soria, que han llegado hasta nuestros días²⁸. Había también otros tres alfileres esmaltados, uno de ellos formando un racimo de uvas con perlas, que resultó el de más valor con 60 pesetas; otro incorporaba turquesas y perlas, otro era de coral formando una corona ducal y la misma forma tenía otro de marfil. Cabe finalmente destacar un alfiler con un camafeo con figuras y dos ejemplares que integraba los retratos de la señorita Gurrea y la condesa de Torrejón²⁹, este último con una “labor de pelo” por detrás, que hace alusión a una variedad de joya muy extendida en el siglo XIX que, por motivos sentimentales, incorporaba labores realizadas con cabello natural de un ser querido, o, como hemos adelantado ya, un receptáculo, como parece el caso, en el que se custodiaba un mechón, en ocasiones acompañado de un retrato, bien pintado o fotográfico³⁰.

Frente a épocas anteriores, los pendientes no tuvieron gran desarrollo en el siglo XIX. Indudablemente las modas en el peinado tendentes a ocultar las orejas favorecieron los pendientes pequeños de tipo naturalista, si bien, conforme fue despejándose el rostro, estas joyas fueron ganando protagonismo a lo largo de la centuria³¹. Jacinta poseyó además de los que formaban parte de aderezos o medio aderezos, unos pendientes de oro con un brillante cada uno tasados en 400 pesetas. Curiosos

27 Creemos que este retrato se corresponde con el subastado en J.C Naon & Cía S.A de Buenos Aires en agosto de 2009, según se desprende del catálogo de la casa de subastas que figura en Internet. Un boceto del mismo se custodia en la Colección Madrazo de la Comunidad de Madrid: J. JORDÁN DE URRÍES DE LA COLINA, “Retrato de la duquesa de la Victoria”, en *El mundo de los Madrazo. Colección de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, 2007, pp. 238-239.

28 F.A. MARTÍN, “Rostrillo y corona de Niño”, en L. ARBETETA, ob. cit., pp. 190-191.

29 F. BERMEJO MARTÍN, ob. cit., p. 76. La señorita Gurrea era hija del general Gurrea y la condesa era sobrina de Jacinta.

30 J. CARRERA JIMÉNEZ y N. LÁZARO MILLA, *Alhajas para el recuerdo: joyería y luto en el Museo del Romanticismo* en <http://www.mecl.d.gob.es/mromanticismo/colecciones/pieza-trimestre/2015.html> (Museo del Romanticismo. Pieza del trimestre, octubre-diciembre 2015, pp. 16-33).

31 A. ARANDA HUETE, “La joyería...” ob. cit., pp. 36 y 41.

resultan otros pendientes y alfiler negro realizados “con esmalte de oro, de las granadas arrojadas por los carlistas a esta ciudad de Logroño”, valorados en 7 pesetas.

En el joyero se custodiaban también varios medallones, uno de concha con corona ducal y otro pequeño que se correspondía con un guardapelo de oro esmaltado. No faltaban tampoco las medallas de tema religioso. Si bien es cierto que la joyería de tipo devocional había vivido sus momentos de mayor esplendor durante los siglos del Barroco, las devociones particulares todavía quedaban patentes a través de estas piezas que siguiendo la tradición adornaban al mismo tiempo que protegían al portador. Además de dos medallitas muy pequeñas, figuraba una medalla de oro de Nuestra Señora de Guadalupe. Es posible que fuera una joya recibida de su abuela paterna, llamada también Guadalupe, que debió de influir para que su nieta fuera bautizada como María Jacinta Guadalupe. Una medalla de oro con una miniatura de la Virgen de la Silla, tasada en 125 pesetas, y una cruz esmaltada y brillantes con su collar de oro que se estimó en 275 pesetas completaban el apartado de joyería devocional.

La princesa disponía de seis anillos sueltos. Todos eran de oro y, excepto uno liso, los demás incorporaban piedras. El más valorado fue uno con cinco brillantes (245 pesetas), seguido de otro, semanario, con siete (125 pesetas), otro con tres (62 pesetas), otro de ópalo con chispas de brillantes (35 pesetas) y finalmente otro con perlas y rubíes (10 pesetas). La duquesa de la Victoria tuvo un reloj pequeño de oro, con granates, broche y cadena, valorado en 350 pesetas, así como de una cadena larga y estrecha de oro para reloj. Aunque en el ámbito femenino no tuvieron tanto desarrollo como en el masculino no podemos dejar de citar los botones. Además de cuatro ejemplares de pasta, la señora poseyó cuatro pares para guantes: dos de oro y otros dos de piedras encarnadas.

Si hubo un tipo de joya que proclamaba públicamente la cercanía de una dama a la Corte y a la reina, al margen del poder adquisitivo que tuviera, ese fue la condecoración, que se correspondía con una concesión real directa y se manifestaba tanto en los hombres como en las mujeres a través de insignias (cruces o medallas), acompañadas en los más altos grados de la banda correspondiente que se lucía terciada con vestido de gala. Jacinta fue nombrada Dama de Isabel II, y como tal dispuso de la preceptiva banda encarnada y la insignia esmaltada con brillantes, que contenía las iniciales RY. La presea fue devuelta a palacio tras el fallecimiento de la señora, junto con otra insignia más pequeña de la misma naturaleza, también esmaltada, con lazo encarnado. Joyas similares lucen la duquesa de Alba, la marquesa de Alcañices y la condesa de Guaqui-duquesa de Villahermosa en los retratos que de ellas hizo Federico de Madrazo en 1855, 1863 y 1877 respectivamente³². La condesa de Luchana poseía otras dos condecoraciones cuya adscripción en el inventario no se especifica, si bien por sus características las hemos identificado con la portuguesa Real Orden de Damas Nobres de Santa Isabel y la española Real Orden de las Damas Nobles de la reina María Luisa. La primera era una orden exclusivamente femenina muy

32 J.L. DÍEZ GARCÍA, *Federico de Madrazo y Kuntz (1815-1894)*. Madrid, 1994, pp. 42, 292 y 338-341.

restringida, fundada en 1801 por la princesa Carlota Joaquina y autorizada por su esposo, el entonces príncipe regente Juan. La banda estaba formada por dos franjas rosa palo con una blanca de igual anchura en medio, y la insignia, de oro y esmaltes era un medallón coronado con la escena esmaltada de santa Isabel dando limosna a un pobre, rodeada de una orla de rosas, y con el lema *Pauperum Solatio*. Por su parte la Orden de las Damas Nobles de la reina María Luisa nació de la mano de Carlos IV a instancias de su mujer la reina María Luisa en 1792. Única distinción española privativa de las señoras y reservada a la primera nobleza, a su carácter dinástico originario que vinculaba a las agraciadas con la reina y la familia real, a mediados del siglo XIX se convirtió también en un medio para recompensar los méritos de los maridos de las agraciadas, como puede ser el caso de Jacinta Martínez de Sicilia. Su banda de moaré de seda y algodón era blanca con fajas exteriores moradas y de su extremo colgaba una cruz de ocho puntas de oro y esmalte con la imagen de san Fernando esmaltado en el centro portando espada y orbe. En el reverso la cifra de la reina y una inscripción con el nombre de la orden³³. En el retrato de José de Madrazo la princesa de Vergara luce la banda terciada por debajo del pecho y con el lazo dispuesto en el lado izquierdo. Por su parte Federico de Madrazo nuevamente nos muestra estas insignias a través de los retratos de Isabel II (1844, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando), de la infanta Isabel (1880, Patrimonio Nacional. Palacio Real) o de Josefa Coello de Portugal (1855, Museo del Prado)³⁴.

Aunque no pueden ser consideradas estrictamente joyas, no podemos dejar de mencionar otras piezas que indudablemente contribuían de alguna manera a embellecer la imagen de su portadora. Nos estamos refiriendo a los rosarios, los abanicos, los tarjeteros y las cajas de rapé. En el caso de los rosarios Jacinta poseía un ejemplar de piedras oscuras engarzadas en oro con una medalla también de oro, que se tasó en 150 pesetas, otro rosario de tamaño grande con piedras blancas, montado con plata sobredorado y un tercer ejemplar pequeño de piedras blancas y oro con medallita de plata. Entre los seis tarjeteros que tenía la señora, tres eran de nácar, uno de piel de Rusia, otro mostraba un retrato o figura de mujer y el último era de plata y esmalte. Amplísimo resultaba el apartado de abanicos, con quince unidades. Aunque sólo en uno de ellos denominado “de chinos” detectamos varillas de plata sobredorada, indudablemente el nácar, el marfil y las ricas telas debieron de resultar complemento imprescindible para el embellecimiento de la duquesa, que poseía también una caja de plata de rapé, tipología muy de moda desde el siglo XVIII.

El joyero de Baldomero Espartero

Frente a la riqueza de los joyeros femeninos, el hombre decimonónico fue muy parco en el uso de preseas para su adorno, resultando los alfileres de corbata, los

33 A. de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *La Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa (fundada en 1792)*. Madrid, 1998.

34 J.L. DÍEZ GARCÍA, ob. cit., pp. 182-185, 262-263, 348-349.

gemelos, botones, anillos, leontinas y cadenas las alhajas más habituales, a las que se unieron en casos muy puntuales insignias de tipo civil y militar, significando con ello la pertenencia a una orden y el reconocimiento a los logros y méritos obtenidos. A todo ello se unieron otras piezas, ajenas al traje, como tabaqueras, tarjeteros, encendedores, petacas, boquillas para cigarro, lentes y bastones. No obstante, aunque la discreción triunfó entre los hombres, sus joyas participaron de las características propias de la época, como el naturalismo, la introducción de piedras semipreciosas que vinieron a unirse a las preciosas usadas tradicionalmente, y nuevas técnicas como el esmalte³⁵.

El general Espartero responde con claridad a este planteamiento de la época. Pero incluso lo sobrepasa pues la austeridad en su joyero es absoluta. Llama enormemente la atención la ausencia de determinadas piezas muy habituales incluso entre los burgueses. No hay relojes, cadenas, ni leontinas, ni hallamos botonadura alguna, ni siquiera gemelos. Tampoco figuran en su haber alfileres de corbata, indudablemente la joya más extendida entre el género masculino, si bien en este caso sospechamos que entre los múltiples que custodiaba su esposa algunos fueran para lucimiento del militar. En su haber, hallados en su biblioteca, solo se encontraron cuatro bastones y numerosas condecoraciones.

Los bastones eran símbolo de elegancia masculina y refinamiento y se convirtieron en el siglo XIX en complemento indispensable de todo caballero³⁶. Desconocemos la morfología de estas piezas que concentraban habitualmente su riqueza en el puño. Dos eran de concha con empuñadura de oro, otro de caña, también con puño de oro, y el cuarto de madera rematado por una piedra encarnada.

Por su parte las condecoraciones se hallaron en dos cajas. Eran veintitrés cruces, algunas con sus bandas, cuya adscripción no se especificó. A ellas se unían el collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro y otros tres collares con sus cruces. Aunque el inventario no las filió con orden alguna, por su descripción y cotejando los tres retratos de Espartero salidos de los pinceles de Antonio María Esquivel entre 1841 y 1842, muy similares entre sí en lo relativo a indumentaria y adorno, conservados en la Diputación de Cádiz, el Ayuntamiento de Sevilla y el Senado de España³⁷ (lám. 1), las hemos podido identificar. De este modo, sobre su uniforme de gala, los collares se corresponden -en sentido descendente desde el cuello- con la portuguesa Ordem Militar da Torre e Espada, do Valor, Lealdade e Mérito (reestablecida por el príncipe regente Juan en 1808), el mencionado Toisón (fundación de Felipe el Bueno, duque de Borgoña, en 1430), la Real y Distinguida Orden española de Carlos III (erigida

35 N. LÁZARO MILLA, *La joyería masculina en el Museo del Romanticismo* en <http://www.mecd.gob.es/mromanticismo/colecciones/pieza-trimestre/2014.html> (Museo del Romanticismo. Pieza del trimestre, abril-junio 2014, pp. 3-6).

36 I. MIGUÉLIZ VALCARLOS, "Un ejemplo de joyería masculina: empuñaduras de bastón del violinista Pablo Sarasate", en J. RIVAS CARMONA, *Estudios de Platería. San Eloy 2013*. Murcia, 2013, pp. 343-363.

37 A. de la BANDA Y VARGAS, *Antonio María Esquivel*. Sevilla, 2002, pp. 103-104 y lám. 14. C. REYERO, "Sevilla y las políticas de propaganda visual durante la regencia de Espartero". *Laboratorio de Arte* n° 25, 2 (2013), p. 711.



LÁMINA 1. ANTONIO MARÍA ESQUIVEL, *Retrato de Baldomero Espartero* (1842), óleo sobre lienzo, 90 x 60 cm. Patrimonio Histórico-Artístico del Senado. Madrid. (Fotografía Oronoz).

por el monarca de este nombre en 1771) y la británica Most Honourable Military Order of the Bath, establecida por Jorge I en 1727 y concedida a Espartero por la reina Victoria durante su exilio en Inglaterra. Todas estas preesas fueron devueltas tras el fallecimiento del duque por gozarlas, como era habitual, en usufructo. Asimismo el duque luce en el lado izquierdo de la casaca -acompañadas de sus bandas terciadas- las placas correspondientes a la grandes cruces de la Real Orden de Isabel la Católica, de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de la Légion d'Honneur francesa, así como nuevamente de la portuguesa Orden de la Torre y de la Espada y de la inglesa Orden del Baño³⁸. Aunque no parece visualizarse en los retratos, Espartero estaba también en posesión de la gran cruz laureada de San Fernando, según se desprende de su escudo de armas.

En el cuarto de vestir de Jacinta se halló un bocado, cabezada y bridas de plata para caballo, que se estimó en 140 pesetas. Como otros objetos allí custodiados, probablemente eran del duque de la Victoria, y quizás pudo haberlas lucido en algún corcel acompañadas de una montura compuesta por mantilla de terciopelo bordada de oro, caparazón de piel negra, sobre mantilla de paño con franja dorada y sobrecaparazón de piel de tigre con la cabeza. En la misma habitación se guardaban dos libros forrados en tafilete verde que contenían la concesión de los títulos nobiliarios del ducado de la Victoria, con grandeza de España de primera clase, y el del condado de Luchana. Ambos tenían un medallón de plata con un sello de cera y se conservaban en sendas cajas: una de terciopelo encarnado y otra con forma de libro respectivamente.

El general dispuso en su casa de diversos regalos de oro y plata ofrecidos por numerosas instituciones y ciudades del país. Por su relación con el ámbito de la joyería cabe destacar una cajita de oro, obsequio de la Milicia Nacional de Madrid, que bien pudiera corresponderse con una tabaquera, tasada en 275 pesetas, una cartera de plata con forma de portapliero, con las armas de España y una inscripción “Las Cortes Constituyentes al General Espartero. 1837”, que quedó fuera de la tasación, o una medalla de oro regalada por el Ayuntamiento de Pamplona estimada en 272 pesetas. Figuraban también dos coronas argénteas con hojas de laurel -una de ellas combinada con hojas de roble-, que presentaban sendas inscripciones: “Al Excmo. Sr. D. D. L. V.” y “El 1er Bn de la M. N. de Zaragoza al héroe de Luchana, Bilbao”, a las que se adjudicó un valor de 70 y 150 pesetas respectivamente. Pero entre todas las dádivas, indiscutiblemente la más relevante, tanto por su valor como por su significación, era una petaca de oro con muchos brillantes y los retratos de la reina Isabel II y su madre M^a Cristina. Se guardaba en una caja junto con una carta fechada el

38 Sobre las mencionadas órdenes y sus respectivas insignias puede verse: F. FERNÁNDEZ DE LA PUENTE Y GÓMEZ, *Condecoraciones españolas: órdenes, cruces y medallas civiles, militares y nobiliarias*. Madrid, 1953. A. de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA y F. GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, *Las Órdenes y Condecoraciones civiles del Reino de España*. Madrid, 2003. A. de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA (dir.), *La Insigne Orden del Toisón de oro (1430- 1996)*. Madrid, 1996. A. de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, *La Real y Americana Orden de Isabel la Católica (1815-2015)*. Madrid, 2015. J.C. RISK, *The history of the Order of the Bath and its insignia*. London, 1972. *Ordens honoríficas portuguesas*. Lisboa, 1968, p. 31 y ss. J.V. BRAGANÇA, *El Rei D. Joao VI e a Ordem da Torre e Espada, 1808-1826*. Lisboa, 2010. *L'Ordre de la Légion d'honneur*. Panazol, 1996.

8 de abril de 1840 que la regente de su puño y letra había dirigido al duque acompañando al obsequio. Posiblemente, y a la luz de su data, se trataba de un regalo de agradecimiento por la victoria sobre los carlistas. El precio de su tasación, 11.350 pesetas, nos muestra el objeto más caro de toda la casa. Su valor económico, su origen y su naturaleza nos hablan de una pieza llegada de Villa y Corte y con toda probabilidad salida del obrador de algún significativo joyero de la época, bien español o extranjero, pero en cualquier caso muy ligado a las damas de la familia real española.

En suma, nos hallamos ante un relevante joyero decimonónico, que responde, especialmente en el ámbito femenino, a las modas vigentes en la España isabelina, tanto en lo relativo a las tipologías como a los materiales utilizados. No obstante, resulta llamativo que una de las personalidades más relevantes del momento, como fue el general Espartero, apenas contara con joyas masculinas más allá de las condecoraciones civiles y militares con las que fue distinguido.